

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2002

Señores Accionistas
INMOBEACH S.A.
Ciudad.-

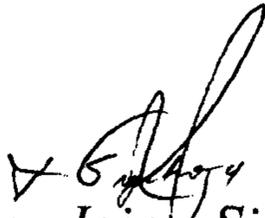
De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2001, en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto al artículo 321 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarle lo siguiente:

La Compañía no a operado en el ejercicio económico del 2001, por consiguiente la actividad contable se ha limitado a asentar pagos fiscales, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

En cuanto a las cifras indicativas de los resultados de la gestion económica de la compañía, ruego a los señores accionistas remitirse al balance oportunamente puesto a condideración.

Atentamente,


Econ. Jaime Sigcho
Comisario

